

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio núm. IEEBC/CGE/P/701/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Sesión Extraordinaria del Consejo Mpal. de Participación Ciudadana de Tijuana	Tipo de Participación:
--	-------------------------------

Lugar y periodo de la comisión:
Oficinas el Ayuntamiento de Tijuana, B.C. 29 de noviembre de 2018 (1 día).

Actividades realizadas:
Apoyo operativo en la exposición del Consejero Presidente.

Resultados obtenidos:
Análisis en cuanto a factibilidad de Plebiscito sobre luminarias y transporte público.

Contribuciones a la Institución:
Apoyar al Consejero Presidente en sus actividades de representación institucional y vinculación con diversos organismos electorales con temas de interés común.

Conclusión:
Se llevo la exposición del Consejero Presidente, así como la sesión con los integrantes del Consejo, desahogando el orden del día y se llegaron a acuerdos relativos al seguimiento de las solicitudes de plebiscito, así como proponer cambios en el Reglamento de Tijuana en materia de Participación Ciudadana.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo
de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN ANTONIO VALDOVINOS BIRRUETA
Asesor Operativo de la Presidencia

